

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPERUAMAS C.A.

En la provincia de Napo, cantón Tena a los 8 días del mes de Abril del Año 2016 a las 14 horas, se reúnen en la sede en la ciudad de Tena en la Av. El Chofer y Víctor Hugo Vasco, los accionistas de la compañía de transporte pesado "TRANSPERUAMAS.C.A".

Donde se trata el siguiente orden del día.

- 1) Constatación del quorum.
- 2) Lectura y aprobación del balance de ejercicio económico del año 2015
- 3) Lectura y aprobación del acta

Desarrollo

- 1) Constatación del quorum.

Se consta la presencia de 23 señores accionistas.

- 2) **Lectura y aprobación del balance del ejercicio económico correspondiente al año 2015.**

El señor presidente de la compañía da la bienvenida a los señores accionistas y solicita que por secretaria se de lectura al informe económico del señor gerente.

Luego de la lectura y el correspondiente análisis del manejo de los fondos de la compañía, el informe es aprobado por unanimidad.

- 3) Se procede con la lectura del informe del señor presidente de la compañía, en el cual detalla los ingresos y egresos, los mismos que fueron manejados por su persona y el señor gerente. La asamblea en unanimidad decreta aprobado el informe sin modificación alguna.

En última instancia se da lectura al informe del señor comisario revisor de la compañía en el que manifiesta estar de acuerdo con los informes presentados y con los descargos, mocionando que sea aprobado sin modificación alguna.

El informe es aprobado por unanimidad, se deja constancia expresa que los accionistas administradores no han votado para la aprobación de los informes.

4) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO DEL AÑO 2015.

El señor presidente da lectura al balance general, el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015.



Sr. Armando Guanoluiza
CI: 050154671-7
PRESIDENTE



José Paredes
CI: 050053556-2
GERENTE



Luis Iza
CI: 050152629-7
COMISARIO